



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA CELEBRADA EL JUEVES CINCO DE JUNIO DE DOS
MIL CATORCE.=====**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE COMISIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO, LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: IGNACIO ALVÍZAR LINARES, NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO, MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA, CIRILO SALAS HERNÁNDEZ, FRANCISCO MOTA QUIROZ, LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA Y EL RETARDO JUSTIFICADO DEL DIPUTADO SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA,, HUBO QUÓRUM, SE INICIÓ LA REUNIÓN A LAS DIECISIETE HORAS CON DOCE MINUTOS.===== A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PIDIÓ A LA DIPUTADA MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA FUNGIERA COMO SECRETARIA PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN.===== EN EL PUNTO DOS SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA REUNIÓN.===== EN EL PUNTO TRES SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.===== EN EL PUNTO CUATRO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA LICENCIADA LETICIA VÁZQUEZ DEL FORO CONSULTIVO, CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO.===== EN USO DE LA PALABRA LA LICENCIADA VÁZQUEZ HIZO UNA RESEÑA HISTÓRICA SOBRE EL DESARROLLO DE LA MATERIA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN EL PAÍS, RESALTANDO EL PAPEL IMPORTANTE DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL AÑO DOS MIL DOS. EXPLICÓ QUE EL FORO QUE REPRESENTA CUENTA CON UN LUGAR EN EL CONSEJO GENERAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN. DESCRIBIÓ EL ESTATUS QUE TIENEN LOS ORGANISMOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LOS ESTADOS QUE COMPONEN LA REPÚBLICA. DETALLÓ QUE EL FORO FUE UNA INSTANCIA CREADA DE FORMA PERMANENTE Y AUTÓNOMA, POR LA MENCIONADA LEY, PARA CONSULTA Y ASESORÍA AL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO EN LA MATERIA. EXPLICÓ QUE TAMBIÉN SON UN ÓRGANO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE ÉSTAS. AGREGÓ QUE EL FORO CUENTA CON UNA MESA DIRECTIVA CON REPRESENTACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES EN LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, RESALTANDO EL SECTOR EMPRESARIAL, INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ENTRE OTROS. SINTETIZÓ ADEMÁS EL PROCEDIMIENTO MEDIANTE EL CUAL EJERCE SUS FUNCIONES. MANIFESTÓ QUE EL FORO HA EMITIDO PUBLICACIONES, MISMAS QUE SON DE ACCESO DIRECTO EN SU PÁGINA DE INTERNET. SEÑALÓ QUE SE REALIZA UN TRABAJO CERCANO CON LAS COMISIONES LEGISLATIVAS, TANTO ESTATALES COMO FEDERALES DEL TEMA, ASÍ COMO CON OTRAS COMISIONES EN ASUNTOS AFINES.=====



EN EL PUNTO CINCO EL DIPUTADO ALVÍZAR LINARES CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DOCTOR ABRAHAM SÁNCHEZ INTEGRANTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.=====

EN SU OPORTUNIDAD EL DOCTOR SÁNCHEZ EXPRESÓ QUE EL DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN MÓVIL DE DIVULGACIÓN DE OFERTA EDUCATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE HIZO CONSIDERANDO LOS ADELANTOS TECNOLÓGICOS. EXPUSO LAS DIFERENTES FORMAS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL USUARIO DENTRO DE LA APLICACIÓN, REGIONALIZANDO LAS OPCIONES CORRESPONDIENTES. MENCIONÓ QUE TAMBIÉN RESULTABA PERTINENTE LA CREACIÓN DE UN PORTAL PROPIO DE INTERNET CON EL CONTENIDO SUGERIDO. PROPUSO A LA VEZ AGREGAR LOS PLANES DE ESTUDIO POR CADA CARRERA OFERTADA POR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. SEÑALÓ EL PLAZO DE TRES MESES PARA LA REALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN, ASÍ COMO LOS COSTOS DEL MISMO. EN ASUNTOS GENERALES EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SINTETIZÓ EL PROYECTO QUE HA INICIADO LA COMISIÓN DESDE ANTERIORES SESIONES, PRESENTANDO A LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO. ESTIMÓ QUE SERÍA PERTINENTE AGREGAR TAMBIÉN LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL ESQUEMA DE BECAS.=====

EN USO DE LA PALABRA EL DOCTOR RAÚL MÚJICA GARCÍA, DIRECTOR DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA, SEÑALÓ QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO LA PROPUESTA QUE LES FUE ENVIADA, CREYÓ NECESARIO COMPLEMENTARLA CON LAS NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS POR REGIÓN.=====

EN SU OPORTUNIDAD, EL MAESTRO JAVIER COBOS FERNÁNDEZ, COORDINADOR DE ASESORES Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EXPLICÓ QUE EL PRODUCTO DE LA ESTRUCTURA ACADÉMICA ES UN MERCADO DE PERFILES DE EGRESADOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. EXPUSO QUE EL RETO ES CONSTRUIR UNA ESTRUCTURA CON BASE DE DATOS EN LA QUE COINCIDAN LA OFERTA Y LA DEMANDA. ABUNDÓ EN LA IMPORTANCIA DE UNA BASE DE DATOS PORMENORIZADA. PROPUSO REALIZAR UNA CARPETA PÚBLICA MEDIANTE ALGUNA PLATAFORMA EN LÍNEA, PARA EMPATAR LAS ESTRUCTURAS DE DATOS DE TODAS LAS INSTANCIAS COADYUVANTES. DESCRIBIÓ A GRANDES RASGOS EL FUNCIONAMIENTO DE ESTA BASE LA PLATAFORMA, MISMA QUE TERMINADA VENDRÁ A SUPLIR LAS DEFICIENCIAS DE DATOS DEL MERCADO QUE ACTUALMENTE EXISTEN.=====

ENSEGUIDA EL DOCTOR JOSÉ EDUARDO ESPINOSA ROSALES, DIRECTOR DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, PROPUSO ESTABLECER ETAPAS EN EL DISEÑO DE LA APLICACIÓN, ASÍ COMO LA DEFINICIÓN DEL TIPO DE USUARIOS. SUGIRIÓ ABORDAR EL PROBLEMA CON UN CONJUNTO



LIMITADO DE VARIABLES, PARA ARTICULAR UNA RESPUESTA CLARA AL MISMO.===== EN SU OPORTUNIDAD EL DOCTOR LEOPOLDO ALTAMIRANO ROBLES, DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA SUGIRIÓ INTEGRAR DENTRO DE LA PLATAFORMA A LAS CÁMARAS DE COMERCIO Y FUNDACIONES QUE SE DEDIQUEN A LA INNOVACIÓN, CON EL OBJETO DE QUE EL SECTOR PRODUCTIVO EXPONGA SUS NECESIDADES.===== EN USO DE LA PALABRA EL DOCTOR MÚJICA GARCÍA CONSIDERÓ UN PROBLEMA GRAVE LA EXPOSICIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS EMPRESARIOS. CON RESPECTO A LA INNOVACIÓN EXPRESÓ QUE ES UNA ACTIVIDAD ESTRUCTURADA, SUGIRIENDO PONER EN LA PLATAFORMA LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE TODAS LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.===== A CONTINUACIÓN EL DOCTOR ABRAHAM SÁNCHEZ COMENTÓ QUE CON ANTERIORIDAD HABÍAN COMENZADO A TRABAJAR EN EL TEMA DE LA CONTINGENCIA AMBIENTAL, ENTRE OTRAS RAZONES POR LA FALTA DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA ENCARGADA DEL RAMO, PLANTEANDO LA IDEA DE TRABAJAR EN ESTA MATERIA A CORTO PLAZO, AÑADIENDO LA PROPUESTA DE QUE SE APLIQUE LA CIENCIA COMO RESPUESTA A LOS PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD.===== ACTO SEGUIDO LA LICENCIADA VÁZQUEZ MENCIONÓ QUE CON BASE A SU EXPERIENCIA RESULTA COMPLICADO LLEGAR A ACUERDOS EN ORGANISMOS COLEGIADOS. HIZO REFERENCIA A LO SUCEDIDO EN EL ESTADO DE YUCATÁN CON RESPECTO A LA INNOVACIÓN EN LA TECNOLOGÍA, MISMA QUE SE PODRÍA APLICAR EN PUEBLA, ATENDIENDO A LAS VOCACIONES REGIONALES. SUGIRIÓ QUE ESTA COMISIÓN INVITE AL TITULAR DE INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA CONOCER A DETALLE LOS MENCIONADOS AVANCES.===== ENSEGUIDA EL DIPUTADO SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA OPINÓ QUE SE TOMARA EN CUENTA TAMBIÉN LA RAMA DEL AUTOEMPLEO A TRAVÉS DEL EMPRENDEDURISMO, SOLICITANDO AL REPRESENTANTE DE LA SECOTRADE ENFATIZAR ESFUERZOS AL RESPECTO, ADEMÁS DE PROPONER RETOMAR EN EL EMPLEO A LOS TRABAJADORES CON EXPERIENCIA QUE EN MUCHAS OCASIONES, POR SU EDAD, NO SON TOMADOS EN CUENTA POR LAS EMPRESAS.===== EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA SEÑALÓ QUE SE REQUERÍA MATERIALIZAR LOS ESFUERZOS CIENTÍFICOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO. AÑADIÓ QUE EXISTEN INSTITUCIONES VALIOSAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, HACIENDO NECESARIA SU VINCULACIÓN CON EL CAMPO DE TRABAJO PARA QUE LOS EGRESADOS DE LAS MISMAS SE INSERTEN AL MERCADO LABORAL.===== A CONTINUACIÓN LA DIPUTADA LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA AVALÓ EL DESEMPEÑO DE ESTA MESA DE TRABAJO, RATIFICANDO EL COMPROMISO DE ABONAR Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE LA MISMA.=====



QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

ACTO SEGUIDO EL DIPUTADO CIRILO SALAS HERNÁNDEZ MANIFESTÓ SU PREOCUPACIÓN POR LA FALTA DE EMPLEO PARA PROFESIONISTAS CON PREPARACIÓN PROFESIONAL. EXPLICÓ QUE LAS MODALIDADES DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR SE ENCUENTRAN LIMITADAS POR EL CUPO REDUCIDO A LAS MISMAS. ABUNDÓ EN LA IMPORTANCIA DE PLANIFICAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR, REGIONALIZANDO LA VINCULACIÓN PRODUCTIVA CON LAS INSTITUCIONES DEL LUGAR. CON RESPECTO AL CONSEJO CONSULTIVO REPRESENTADO POR LA LICENCIADA VÁZQUEZ, PREGUNTÓ SI SE PUEDEN OTORGAR APOYOS PARA LOS NIÑOS QUE DEMUESTREN SER SOBRESALIENTES Y LOS MISMOS TENGAN UN ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN DESDE LA EDUCACIÓN BÁSICA. PIDIÓ TOMAR EN CUENTA A LOS MAESTROS EN ACTIVO QUE TIENEN UN PERFIL ACADÉMICO SOBRESALIENTE, CREANDO UN CATÁLOGO DE ÉSTOS Y QUE SE DEDIQUEN A REALIZAR INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, DANDO ATENCIÓN A LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN.===== EN SU INTERVENCIÓN LA LICENCIADA LETICIA VÁZQUEZ EXPRESÓ QUE FUNGIRÁ COMO ENLACE EN LO QUE RESPECTA A LAS FUNCIONES QUE LE COMPETEN COMO ASESORÍA Y CONSULTA.===== ACTO SEGUIDO EL DOCTOR LEOPOLDO ALTAMIRANO ROBLES DIJO QUE LA INSTITUCIÓN QUE EL REPRESENTA ESTARÍA BRINDANDO EL HOSTING DEL SISTEMA. AÑADIÓ QUE EL ESTADO PODRÍA APOSTAR POR LA VÍA DE PROGRAMAS PARA GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR, FABRICACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, INCLUSO IMPLEMENTOS DE USO DE LA INDUSTRIA NAVAL.===== EN SU INTERVENCIÓN EL DOCTOR ABRAHAM SÁNCHEZ COMENTÓ QUE LA FACULTAD DE COMPUTACIÓN DE LA BUAP PODRÍA APORTAR EN EL TEMA DEL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS. MANIFESTÓ LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA COBERTURA DEL ACCESO DE INTERNET PARA TODO EL ESTADO. RECOMENDÓ TOMAR EN CUENTA COMO UNA VIRTUD, EL APOYO AL DESARROLLO DE SOFTWARE, PARA IMPULSAR AL ESTADO. EXPRESÓ LA IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN DIGITAL EN LA MAYOR PARTE DEL TERRITORIO DEL ESTADO, DESARROLLANDO CONTENIDOS DE CALIDAD.===== ENSEGUIDA LA DIPUTADA RODRÍGUEZ GARCÍA EXPRESÓ QUE HAY PRESIDENTES MUNICIPALES QUE CARECEN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA CONCRETAR AVANCES TECNOLÓGICOS EN SUS LOCALIDADES, POR LO QUE SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTA MESA, LA ORIENTACIÓN NECESARIA PARA HACERLA EXTENSIVA A LAS CITADAS AUTORIDADES.===== A CONTINUACIÓN EL MAESTRO COBOS FERNÁNDEZ SEÑALÓ QUE EXISTEN AGENDAS DE INNOVACIÓN ESTATALES, EN LAS QUE SE TRATAN DIVERSOS TEMAS DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, ENFOCÁNDOSE EN LA INVESTIGACIÓN DE LA DEMANDA DE ARTÍCULOS PARA INDUSTRIAS ASENTADAS EN EL ESTADO Y EN ENTIDADES VECINAS. AÑADIÓ QUE SUBIRÍA EN UNA PLATAFORMA EN LÍNEA, LA INVITACIÓN PARA CREAR UN ARCHIVO COMPARTIDO CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA CREAR EL SISTEMA PROYECTADO.==



QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

ACTO SEGUIDO EL DOCTOR PÉREZ MALDONADO EXPUSO QUE ES IMPORTANTE DETECTAR LAS FORTALEZAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO. DIJO QUE EL GOBIERNO FEDERAL HABÍA CONSTRUIDO UNA AGENDA DE INNOVACIÓN POR ENTIDAD; EN EL CASO DE PUEBLA SE CONOCERÁ LA VOCACIÓN DE DESARROLLO PROPIA DEL ESTADO. PROPUSO HACER LA GESTIÓN PARA FACILITAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OFERTA EDUCATIVA SUPERIOR.===== EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COMENTÓ QUE EL SISTEMA PROYECTADO PODRÍA SER TAMBIÉN PROMOTOR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SUS PRODUCTOS. INVITÓ A CONCRETAR SUS RESULTADOS POR ETAPAS CON RESPECTO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN. SOLICITÓ INTEGRAR EL TRABAJO DE FORMA COORDINADA.===== FINALMENTE SE ACORDÓ REALIZAR EL JUEVES DIECINUEVE DEL MES EN CURSO, UNA REIÓN PARA RECABAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE SISTEMA ABORDADO.===== NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE TUVO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS VEINTE HORAS CON DOS MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.=====

DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES
PRESIDENTE

**DIP. CIRILO SALAS
HERNÁNDEZ**
SECRETARIO

**DIP. NEFTALÍ SALVADOR
ESCOBEDO ZOLETTO**
VOCAL

DIP. FRANCISCO MOTA QUIROZ
VOCAL

**DIP. SERGIO SALOMÓN
CÉSPEDES PEREGRINA**
VOCAL

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ
GARCÍA**
VOCAL

DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
VOCAL

“2014, Año de la Pluriculturalidad en Puebla”



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
Puebla
LIX LEGISLATURA

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL